

Aguas Corrientes, 29 de diciembre de 2025.

ACTA 27

Resolución N° 115/2025

VISTO: Que el Sr. Alcalde Marcelo Delgado fijaró su licencia reglamentaria (10 días), generada en el año 2025 mediante Resolución Nro. 113/2025

RESULTANDO: Que tal cual se desprende de la mencionada Resolución, el Sr. Alcalde usufructuará entre el día 19/01/2026 al 30/01/2026 inclusive generandose así 10 días de licencia en total, y que, dicha Resolución debió informar quien suplira al mencionado Alcalde al momento de usufructar la licencia en cuestión.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la Ley 19.272, artículo 11, en dicho periodo de 10 días debe asumir la suplente designada, Sra. Leticia Silvera, C.I 3.993.227-4, Credencial Civica CCB 4415

ATENTO: a lo precedentemente expuesto el Concejo Municipal de Aguas Corrientes

RESUELVE:

- 1) **Ampliar el Resuleve 1, de la Resolución Nro. 113/2025 informando que,** en el lapso de tiempo en el cual el Alcalde Marcelo Delgado se encontre usufructuando su licencia reglamentaria (entre los días 19/01/2026 y el 30/01/2026 inclusive), según lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley 19.272, asumirá la función de Alcaldesa interina la Sra. Leticia Silvera, C.I 3.993.227-4, Credencial Civica CCB 4415
- 2) **Comunicar** la presente Resolución a la Dirección General de Administración, Dirección de Gestión Humana y Dirección General de Participación y Descentralización.
- 3) **Archivese** las presentes en Secretaria del Municipio



DANIEL NIEVES
CONCEJAL



ROSSANA QUINONES
CONCEJAL



MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



MATEO SILVERA
CONCEJAL



AMADO TORINO
CONCEJAL

